

dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimadas las presentadas contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Derecho Penal» (Facultad de Derecho), aprobada por resolución de 2 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), incluyendo en la misma a los siguientes aspirantes, cuyas reclamaciones han sido estimadas:

García Arán, Mercedes (DNI 37.660.610).

Portero García, Luis (DNI 50.001.769).

Virto Larruscain, María José (DNI 14.874.072).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de septiembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**23895** RESOLUCION de 23 de septiembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Genética (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).

Por Orden ministerial de 10 de febrero pasado («Boletín Oficial del Estado» del 25), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Genética (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de fecha 18 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimada la presentada contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Genética (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), aprobada por resolución de 18 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio), incluyendo en la misma al siguiente aspirante, cuya reclamación ha sido estimada:

Castrodeza Ruiz de la Cuesta, Carlos José (DNI 2.168.056).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**23896** RESOLUCION de 23 de septiembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Hacienda Pública y Derecho Fiscal» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Por Orden ministerial de 13 de febrero pasado («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina

de «Hacienda Pública y Derecho Fiscal» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 30 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Hacienda Pública y Derecho Fiscal» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 30 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**23897** CORRECCION de erratas de la Resolución de 30 de septiembre de 1981, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas, en turno libre, para cubrir una plaza de la Escala de Técnicos de Gestión vacante en la plantilla de dicho Organismo.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de fecha 7 de octubre de 1981, página 23467, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de miembros suplentes, donde dice: «4. En representación del Ministerio de Educación y Ciencia, don Carlos Pérez Paisa», debe decir: «4. En representación del Ministerio de Educación y Ciencia, don Carlos Pérez Pais.»

## M<sup>o</sup> DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**23898** CORRECCION de erratas de la Resolución de 18 de agosto de 1981, de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se eleva a definitiva la relación provisional de funcionarios admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 234, de fecha 30 de septiembre de 1981, página 22783, se transcribe a continuación íntegro y debidamente rectificado el punto c), que es el afectado:

c) Asimismo se rectifican los siguientes errores materiales, vertidos en la relación provisional.

Donde dice: «Guerrero de Castillo-Elejabeitia, Antonio 2.º», debe decir: «Guerrero de Castillo-Elejabeitia, Antonio 2.º».

Donde dice: «Ferré Martín, Angel (1)», debe decir: «Ferrer Martín, Angel (1)».

Donde dice: «Rouco López, Félix (F/P 27-3-81)», debe decir: «Rouco López, Félix (F/P 27-3-81)».

Donde dice: «Vázquez-Dodero Regueira, Juan Luis (2)», debe decir: «Vázquez-Dodero Regueira, Juan Luis (2)».

## M<sup>o</sup> DE AGRICULTURA Y PESCA

**23899** RESOLUCION de 17 de septiembre de 1981, del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, por la que se rectifican errores en la convocatoria para cubrir 22 plazas de Técnicos con título facultativo de la plantilla de este Organismo.

Advertidos diversos errores mecanográficos y de omisión en la resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias de 16 de julio de 1981, por la que se convocaban 22 plazas